



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJÁS; ARTÍCULO 50 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ. DURANTE ESTE PERIODO NO SE GENERÓ INFORMACIÓN DEBIDO A QUE NO SE HAN ELABORADO ESTADÍSTICAS DE CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN GENERADA.